



GOBIERNO de  
GUATEMALA

SECRETARÍA NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE BIENES  
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

# SENABED

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO -SENABED-

(CON BASE AL ARTICULO No. 32 DEL ACUERDO GUBERNATIVO No.514-2011)

## INVITACIÓN PARA INSCRIPCIÓN

A todas las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras que estén interesadas en obtener bienes que bajo la administración de **SENABED** sean ofertados bajo las modalidades de subasta, venta directa, donación o arrendamiento se les invita a **INSCRIBIRSE O ACTUALIZARSE** para poder participar en los eventos durante el año 2022.

La inscripción es totalmente sin costo y puede realizarse a través del *Sistema de Registro de Contratistas -SIRC-* de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, para lo cual deben ingresar al portal **www.senabed.gob.gt** en el botón "**REGiSTRATE**"; el proceso puede iniciarse a partir del 01 de diciembre del año en curso.

A través del **SIRC**, los interesados podrán obtener el formulario y los requisitos de inscripción, así como darle seguimiento en línea al proceso de inscripción, para cualquier duda o consulta se tiene habilitado el PBx 2495-0600.

# SIRC

SISTEMA DE REGISTRO DE CONTRATISTAS

[www.senabed.gob.gt](http://www.senabed.gob.gt)



Documento certificado y a prueba de manipulaciones

Certificación Blockchain

powered by Certification



Comprobar la certificación

Escanear el código QR

[Verificar el documento](#)

